

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Sirva el presente medio para enviar un cordial saludos, mismo que aprovecho para comunicarle que esta unidad de Contraloría que me honro representar, manifiesto que desde el 1 de octubre al 29 de noviembre se cumplió con la presentación de las declaraciones Patrimoniales y de Interés correspondientes al ejercicio fiscal, en específico quienes presentaron su declaración patrimonial y de interés de conclusión con motivo de cambio de administración y gobierno; además de los sujetos obligados que entregaron su declaración patrimonial y de interés inicial por la misma razón, mismas que se encuentran en resguardo del control interno municipal.

Esta unidad no cuenta con el consentimiento de los mismos para otorgar la versión pública, ya que en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios establece el Principio de Consentimiento en el Artículo 3 y el Artículo 13 que dice que el responsable deberá contar con el consentimiento previo del titular para el tratamiento de datos personales.

Sin más por el momento, me despido quedando atento a dudas y aclaraciones su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Cañadas de Obregón, Jalisco a 06 de diciembre del 2018

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil”

LNI. DANIEL MARRERO
CONTRALOR MUNICIPAL

